VIOLONCHELO – 1º E.P.M.

TEMPORALIZACION:

1º Trimestre

Escalas mayores y menores hasta cuatro octavas con distintos golpes de arco
Ejercicios diarios de Cossmann
Dos estudios de los propuestos en la bibliografia
Una obra de las relacionadas

2º Trimestre

Escalas mayores y menores hasta cuatro octavas con distintos golpes de arco
Ejercicios diarios de Cossmann
Dos estudios de los propuestos en la bibliografia
Una obra de estilo distinto al trimestre anterior.

3º Trimestre

Escalas mayores y menores hasta cuatro octavas con distintos golpes de arco.
Ejercicios diarios de Cossmann
Dos estudios de los propuestos en la bibliografia
Una obra de estilo distinto al trimestre anterior

Criterios de Evaluación 1º CURSO EPM

-Conocer las posiciones del violoncello dadas en el curso y moverse con fluidez por ellas.
-Interpretar en público con concentración y expresividad.
- Aplicar, al interpretar en las nuevas posiciones y nuevas técnicas de arco, formas de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
-Trabajar la automatización de nuevos movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
-Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
-Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
-Conocer e interpretar música de las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, Romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
-Interpretar en público las distintas obras o fragmentos del repertorio del primer curso con la suficiente seguridad en si mismo.
-Desarrollar la memoria.

Criterios de Calificación

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**
Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).